

NOTIFICACIÓN DE DECISIÓN

Atención: Fluminense Football Club

Asociación Miembro: Confederación Brasileña de Fútbol

Luque, 20 de noviembre de 2023

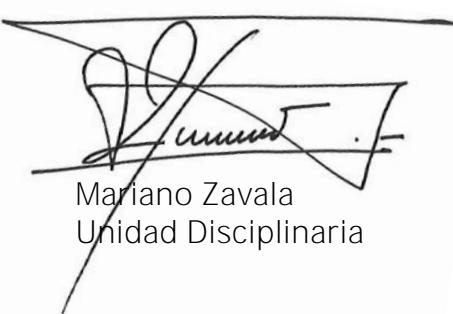
Estimados Señores:

Por medio de la presente, remitimos la decisión adoptada por la Comisión de Apelaciones de la CONMEBOL en el expediente A-13-23.

De conformidad al artículo 56.3 del Código Disciplinario de la CONMEBOL, se notifica la presente decisión sin fundamentos, siendo ésta plenamente ejecutiva desde su comunicación.

La parte interesada dispone de un plazo de 3 (tres) días computados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución para solicitar los fundamentos de la presente decisión.

Atentamente,



Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria

Decisión Expediente A-13-23

Atención: Fluminense Football Club

Asociación Miembro: Confederación Brasileña de Fútbol

Fecha de Decisión: 20 de noviembre de 2023

Comisión de Apelaciones:

Omar Dorado – Presidente

Eduardo Neyra – Vicepresidente

Fernando Corcino – Miembro

La Comisión de Apelaciones de la CONMEBOL,

RESUELVE

1º. RECHAZAR; el recurso de apelación interpuesto por el FLUMINENSE FOOTBALL CLUB en fecha 01 de noviembre de 2023 contra la decisión dictada y notificada por la Comisión Disciplinaria de la CONMEBOL en fecha 29 de agosto de 2023, en el expediente CL.O-160-23. Y, en consecuencia;

2º. CONFIRMAR en todos sus términos la decisión dictada por la Comisión Disciplinaria de la CONMEBOL en fecha 29 de agosto de 2023, en el expediente CL.O-160-23.

3º. NOTIFICAR al FLUMINENSE FOOTBALL CLUB.

Contra esta decisión cabe recurso ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAD), conforme al Art. 69 del Código Disciplinario de la CONMEBOL en el plazo de veintiún (21) días corridos contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente decisión con fundamentos, debiendo cumplir con las formalidades y elementos establecidos por el TAD.

Para ponerse en contacto con el TAD, deberán dirigirse a:

Tribunal Arbitral del Deporte

Chateau de Bethusy

Avenue de Beaumont 2

CH-1012 Lausana, Suiza

Tel: +41 21 613 5000

Fax: +41 21 613 5001

Dirección de e-mail: procedures@tas-cas.org

www.tas-cas.org



Eduardo Neyra

Vicepresidente

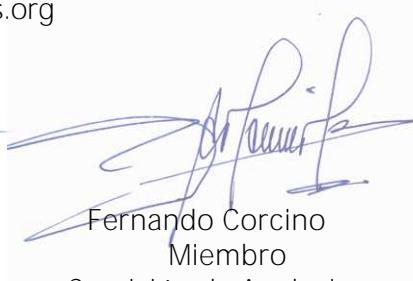
Comisión de Apelaciones



Omar Dorado

Presidente

Comisión de Apelaciones



Fernando Corcino

Miembro

Comisión de Apelaciones